



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva
Período de sesiones anual
Roma, 22-24 de junio de 2022

Distribución: general	Tema 7 del programa
Fecha: 24 de mayo de 2022	WFP/EB.A/2022/7-A/Add.1
Original: inglés	Informes de evaluación
	Para examen

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Respuesta de la dirección al Informe Anual de Evaluación de 2021

Introducción

1. En el presente documento figura la respuesta de la dirección al sexto y último Informe Anual de Evaluación elaborado por la Oficina de Evaluación (OEV) en consonancia con la política en materia de evaluación para 2016-2021¹.
2. La dirección observa el empeño constante de la OEV en pro de la eficacia y eficiencia de la función de evaluación, teniendo en cuenta el importante papel que desempeñan las evaluaciones en apoyo del aprendizaje, la rendición de cuentas, la transparencia y las realizaciones y resultados generales en el PMA.
3. La dirección acoge con gran interés el contenido del Informe Anual de Evaluación de 2021 y reconoce la importancia de presentar un panorama de la función de evaluación y poner de relieve las esferas que merecerán atención en los próximos años.
4. Esta respuesta se centra en las principales actividades y logros en el ámbito de la evaluación que favorecieron la toma de decisiones basadas en datos empíricos en 2021 y presenta las observaciones siguientes para que se tomen en consideración en las evaluaciones futuras y en los informes anuales de evaluación que se presenten conforme a la política actualizada del PMA en materia de evaluación².

¹ "Política en materia de evaluación (2016-2021)" (WFP/EB.2/2015/4-A/Rev.1).

² "Política del PMA en materia de evaluación (2022)" (WFP/EB.1/2022/4-C).

Coordinadores del documento:

Sr. L. Bukera
Director
Dirección de Planificación y Realizaciones
Institucionales
Tel.: 066513-4339

Sra. J. Nyberg
Directora Adjunta
Dirección de Planificación y Realizaciones
Institucionales
Tel.: 066513-3162

Evaluaciones del PMA que favorecen la toma de decisiones basadas en datos empíricos

5. La dirección aprecia que el PMA suscriba la definición de evaluación de las Naciones Unidas, según la cual esta responde a los dos objetivos, que se refuerzan mutuamente, de rendir cuentas de la acción llevada a cabo y favorecer el aprendizaje.
6. La dirección observa con aprecio que la política actualizada en materia de evaluación del PMA de 2022 se fundamenta en las normas y estándares internacionales de evaluación más recientes. Además, en reconocimiento y apoyo de la función de evaluación, la dirección ha incorporado al marco de resultados institucionales para 2022-2025 el uso de los datos empíricos derivados de las evaluaciones como indicador clave de las realizaciones en materia de gestión.
7. La dirección está decidida a garantizar que los datos empíricos derivados de las evaluaciones se integren mejor en la labor de investigación y seguimiento y en otras actividades relativas a la evaluación con el fin de reforzar la utilización de los datos empíricos obtenidos y, en consecuencia, mejorar el aprendizaje y la gestión del conocimiento.

Calidad de las evaluaciones

8. Respecto de la calidad de las evaluaciones, la dirección acoge favorablemente la información sobre los resultados de la valoración de la calidad *a posteriori*, aspecto que resulta especialmente pertinente a la vista del notable incremento del número de evaluaciones entre 2016 y 2021 y de la introducción de las evaluaciones descentralizadas.
9. La dirección ha tomado nota y reconoce el resultado favorable del examen de la función de evaluación del PMA a cargo de expertos homólogos realizado por el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas y el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos en 2020. Por otra parte, ha observado posibles ámbitos de colaboración con la OEV en los que trabajar para mejorar el seguimiento y la evaluación de los programas transversales, la evaluación conjunta y la capacidades de evaluación nacional, como se indica en el examen de los expertos homólogos³. De cara al futuro, con ello se fortalecerá la gestión general de las realizaciones en el seno del PMA, en particular en la esfera de la evaluación y, más en general, se respaldará al Programa como organismo líder que contribuye a la reforma de las Naciones Unidas, las iniciativas de armonización a nivel nacional, las evaluaciones independientes de todo el sistema y las evaluaciones conjuntas.

Evaluación y aprendizaje

10. En cuanto a la utilización de las evaluaciones, dada la tasa relativamente baja de aplicación de las recomendaciones de evaluación que se señala en el informe sobre el estado de aplicación de las mismas elaborado para presentarlo al examen de la Junta en su período de sesiones anual de 2022⁴, la dirección desearía que en los futuros informes anuales de evaluación se ampliara el análisis contenido en la sección "Utilización de las evaluaciones". Este deseo, además, está en consonancia con el nuevo resultado de gestión 5 del Marco de resultados institucionales para 2022-2025, relativo a los datos empíricos y el aprendizaje, que va acompañado de dos nuevos indicadores clave de las realizaciones en materia de gestión: uno mide el grado en que los proyectos de planes estratégicos para los países (PEP)

³ Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas y PMA. 2021. [Peer Review of the Evaluation Function at the World Food Programme](#).

⁴ "Estado de aplicación de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones" (WFP/EB.A/2022/7-F). El indicador clave de las realizaciones correspondiente mide hasta qué punto las recomendaciones formuladas en los informes de evaluación del PMA se implementan oportunamente. Está relacionado con el resultado de gestión 5 del Marco de resultados institucionales para 2022-2025 y con el efecto 4 de la política en materia de evaluación de 2022.

y de políticas tienen en cuenta los hallazgos, las lecciones y las recomendaciones derivadas de las evaluaciones de los PEP, y el segundo, la puntualidad de los informes de evaluación⁵. La dirección mantiene su compromiso de garantizar sistemáticamente que todos los procesos de diseño de los PEP se basen en sus respectivas evaluaciones en tanto siga en vigor la actual norma relativa a la cobertura de evaluación de los PEP.

11. En virtud del resultado de gestión 5, el PMA está determinado a buscar datos empíricos y enseñanzas sólidos y se esforzará por que la recopilación de esos datos, su desglose y el intercambio de conocimientos sean cada vez más oportunos y pertinentes en todo el organismo. Los indicadores clave de las realizaciones en esta esfera incluyen el porcentaje de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones que se han aplicado.
12. La dirección toma nota de las preguntas estándar empleadas en todas las evaluaciones de PEP, que se elaboraron cuando se comenzó a realizar este tipo de evaluaciones. Dichas preguntas permiten juzgar el grado de coherencia interna de los PEP en la fase de diseño, diferenciando entre la pertinencia de la orientación de la ayuda del PMA y su eficiencia en la cobertura de las poblaciones seleccionadas, así como la respuesta del PMA a la pandemia de la COVID-19. La dirección recibe con agrado las recientes actualizaciones para garantizar que la valoración de la eficacia del PMA incluya un análisis de su contribución a los marcos de cooperación de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible y la adecuación entre las capacidades de los recursos humanos y las necesidades para poner en práctica los PEP.
13. La dirección está dispuesta a complementar los esfuerzos de la OEV en la búsqueda de formas de mejorar el circuito de aprendizaje basado en el seguimiento y la evaluación a nivel de los PEP. La síntesis en curso de las actividades de medición y seguimiento de las realizaciones del PMA (2018-2021) proporcionará una excelente oportunidad para profundizar en esta cuestión.
14. En lo que se refiere a los recursos y la asignación de fondos a fines específicos, y más en concreto a la mención de la financiación imprevisible y las limitaciones en su asignación que aparece en el párrafo 22 del Informe Anual de Evaluación, la dirección observa y coincide en que, si bien el PMA implementó la hoja de ruta integrada para incrementar la flexibilidad en el uso de los fondos y limitar la asignación de fondos a fines específicos, los beneficios de este cambio aún deben materializarse del todo.

De cara al futuro

15. De cara al futuro, de conformidad con el Plan Estratégico y el Marco de resultados estratégicos para 2022-2025, la dirección desearía que el trabajo de evaluación se centre en el alcance y la adecuación de los siete resultados de gestión, los productos relacionados y los indicadores clave de las realizaciones en materia de gestión para responder a las prioridades institucionales⁶. También apreciaría que ciertos resultados de gestión, nuevos o de importancia estratégica para la evaluación (a saber, el resultado de gestión 1, sobre el liderazgo en situaciones de emergencia, y el resultado de gestión 5, sobre los datos empíricos y el aprendizaje) fueran objeto de evaluaciones estratégicas. La dirección cree que este tipo de evaluación aportaría información y oportunidades de aprendizaje complementarias que se añadirían a las derivadas de los exámenes de mitad de período del Plan Estratégico y del Marco de resultados institucionales.

⁵ En el [Marco de resultados institucionales del PMA para 2022-2025](#), el resultado de gestión 5, relativo a los datos empíricos y el aprendizaje, contiene los siguientes indicadores clave de las realizaciones: *Porcentaje de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones que se han aplicado (desglosado por tipo de evaluación)* y *Porcentaje de los proyectos de políticas y PEP del PMA en los que se hace referencia explícita a datos empíricos derivados de las evaluaciones*.

⁶ Comprenden la eficacia en las situaciones de emergencia, la gestión del personal, las asociaciones, la financiación, los datos empíricos y el aprendizaje y el aprovechamiento de la tecnología y de la innovación.

16. Por último, la dirección toma nota de los progresos constantes realizados para hacer realidad la visión recogida en la política en materia de evaluación de implantar una cultura basada en una reflexión y un comportamiento que propicien la evaluación, con el fin de conseguir que el PMA contribuya al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La dirección anima a la OEV a tomar en consideración las sugerencias que anteceden mientras se avanza en la implementación de los nuevos Plan Estratégico y Marco de resultados institucionales para 2022-2025 y de la n materia de evaluación de 2022. Posiblemente todo ello servirá también para conformar y dar cuenta de las realizaciones con arreglo al nuevo resultado de gestión 5, sobre los datos empíricos y el aprendizaje, incluido en el marco de resultados institucionales para 2022-2025⁷.

⁷ ["Marco de resultados institucionales del PMA para 2022-2025"](#) (WFP/EB.1/2022/4-A/Rev.1).